

COMUNICADO

PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS EMPRESAS SUPERVISORAS – PERSONA JURIDICA N° 02-2017-DSR-Osinergmin

Mediante el presente se comunica el **Consentimiento de la Designación de los ítems N° 1, 2, 3, 6, 7, 8 y 9** del Proceso de Selección de las Empresas Supervisoras – Persona Jurídica N° 02-2017-DSR-Osinergmin, conforme al Acto Público realizado el día 28 de febrero del presente 2017.

En tal sentido, para su contratación deberán proceder según lo indicado en el artículo 24° de la Directiva.

Finalmente, respecto al ítem N° 5, con fecha 03/03/2017 se recibió la apelación de la empresa CONSUPERG S.A.C., contra el resultado obtenido para el ítem N° 5, por lo que dicho documento será tramitado de acuerdo a los alcances de la Resolución N° 037-2016-OS/CD.

San Isidro, 06 de marzo del 2017

COMITÉ DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS

